COPEBA S.A.S

ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 1

INFORME No. 9 SOBRE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO





INVIAS

Dirección Territorial Córdoba

VÍA 9002: ARBOLETES - PUERTO REY
VÍA 9003: MOÑITOS - LORICA
VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS
VÍA 74CR02: SANTA LUCÍA - MOÑITOS
VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA
VÍA 2103: CERETÉ - LORICA
VÍA 7801: LORICA - CHINÚ

FEBRERO DE 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 8

PERIODO: DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 1436 DE 2024
CONTRATO 1437 DE 2024
CONTRATO 1447 DE 2024
CONTRATO 1449 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL
GRUPO 1

COPEBA S.A.S
CONTRATO No. 1887 DE 2024

MARZO DE 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
3.1 LOCALIZACIÓN 4
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS 5
4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRAMANBER” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO 1436 DE 2024). 6
4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAFLOR DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO 1437 DE 2024). 7
4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACA” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO No. 1447 DE 2024). 9
4.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACAVIL” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO No. 1449 DE 2024). 11
4.5 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL 12
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS 13
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL 15
6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL 15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16
8. ANEXOS 17

1. INTRODUCCIÓN

El contrato de Administración Vial va encaminado, entre otros aspectos, a planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas y ejercer la supervisión de sus contratos. Estas actividades se desarrollan para alcanzar los objetivos establecidos por el Instituto Nacional de Vías con el fin de proporcionar a los usuarios de las vías una red segura.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 1 en el presente informe se describen las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario que hacen parte de las cooperativas COOTRAMANBER, COOTRAFLOR, COOTRACA y COOTRACAVIL en el período comprendido entre el primero (1) y el veintiocho (28) de febrero de 2025.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por las cooperativas en las carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS bajo la responsabilidad de la Administración Vial del Grupo 1.

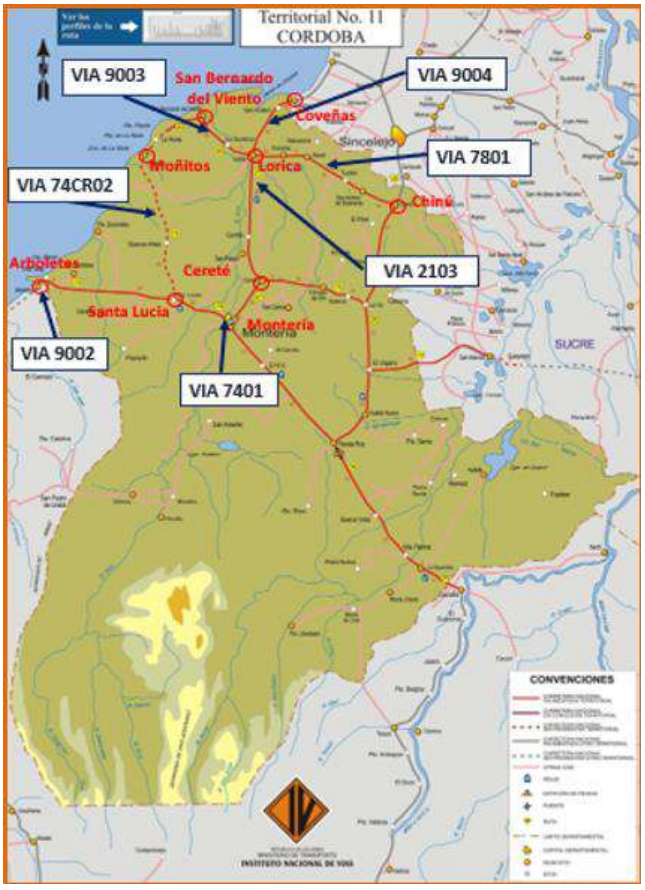
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado al norte del Departamento de Córdoba sobre las carreteras 9002: Arboletes – Puerto Rey, 7401: Puerto Rey – Montería (sector del puente Gustavo Rojas Pinilla), 74CR02: Santa Lucía – Moñitos, 2103: Cereté – Lorica (pasos por Cereté y por Lorica), 9003: Moñitos – Lorica, 9004: Lorica – Coveñas y 7801: Lorica – Chinú.

A continuación se muestra la localización del proyecto y el detalles de las vías a cargo:

Imagen 1. Localización de las vías 9002, 7401, 74CR02, 2103, 9003, 9004 y 7801.



Las vías a cargo de la Administración Vial Grupo 1 de la Dirección Territorial Córdoba de INVIAS y que han sido delegadas mediante el contrato No. 1887 de 2024 a la empresa COPEBA S.A.S. son: 9002: Arboletes – Puerto Rey (PR82+0000 – PR86+0858); 9003: Moñitos – San Bernardo del Viento – Lorica (PR0+0000 – PR49+0000); 9004: Lorica – Coveñas (PR0+0000 – PR5+0850 en el Paso por Lorica y PR23+0300 – PR30+0000 en el Paso por Coveñas); 74CR02: Santa Lucía - Moñitos (PR0+0000 – PR55+0000); 7801: Lorica – Chinú (PR0+0000 – PR52+0000); 2103: Cereté – Lorica (PR6+0942 – PR10+0764 en el Paso por Cereté y PR48+0222 – PR49+1360 en el paso por Lorica) y 7401: Puerto Rey – Montería (PR63+0340 – PR64+0000 en el Puente Gustavo Rojas Pinilla), en una longitud total de 178,63 km.

La importancia de esta malla vial radica principalmente en la conexión existente entre el departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre y con el resto del país. Adicionalmente, la zona se encuentra ubicada dentro de un corredor turístico de gran importancia que comunica con las playas de los departamentos de Córdoba y Sucre por lo que son vías que permanentemente tienen una gran afluencia de usuarios, constituyendo así una de las más importantes fuentes de ingreso para el departamento de Córdoba y la Región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS

Las cooperativas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 1 encargadas del mantenimiento rutinario de las vías son las siguientes:

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER" que tiene a cargo el siguiente sector:

  - Vía 9003: Moñitos – San Bernardo del Viento – Lorica entre el PR0+0000 y el PR49+0000.

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LAS FLORES "COOTRAFLOR" que tiene a cargo los siguientes sectores:

  - Vía 9002: Arboletes – Puerto Rey entre el PR82+0000 y el PR86+0858.
  - Vía 7401: Puerto Rey – Montería entre el PR63+0340 y el PR64+0000 correspondiendo al sector del Puente Gustavo Rojas Pinilla.
  - Vía 74CR02: Santa Lucía – Moñitos entre el PR0+0000 y el PR55+0000.

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL "COOTRACA" que tiene a cargo el siguiente sector:

  - Vía 7801: Lorica – Chinú entre el PR10+0000 y el PR52+0000.

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL" que tiene a cargo el siguiente sector:

  - Vía 9004: Lorica – Coveñas desde el PR0+0000 hasta el PR5+0850 (Paso por Lorica) y desde el PR23+0300 hasta el PR30+0000 (Paso por Coveñas).
  - Vía 2103: Cereté – Lorica entre el PR6+0942 y el PR10+0764 (Paso por Cereté) y entre el PR48+0222 y el PR49+1360 (Paso por Lorica).
  - Vía 7801: Lorica – Chinú desde el PR0+0000 hasta el PR10+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las cooperativas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAMANBER" DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO 1436 DE 2024).

Las actividades desarrolladas por la cooperativa en la vía 9003: Moñitos – Lorica durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería y desmonte manual desde el PR37+0000 hasta el PR38+0000, desde el PR47+0000 hasta el PR49+0000, desde el PR44+0000 hasta el PR47+0000, desde el PR39+0000 hasta el PR41+0500, desde el PR0+0000 hasta el PR4+0450, desde el PR40+0300 hasta el PR42+0000, desde el PR25+0000 hasta el PR28+0000, desde el PR28+0000 hasta el PR32+0000, desde el PR21+0000 hasta el PR25+0000, desde el PR18+0000 hasta el PR21+0000, desde el PR7+0000 hasta el PR11+0000, desde el PR15+0000 hasta el PR18+0000 y desde el PR11+0000 hasta el PR15+0000, en ambos lados de la vía con 130 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR10+0950 hasta el PR11+0000, desde el PR11+0380 hasta el PR11+0600, desde el PR15+0850 hasta el PR15+0900, desde el PR15+0900 hasta el PR16+0050, desde el PR16+0200 hasta el PR16+0370, desde PR14+0000 hasta el PR15+0000, desde el PR15+0050 hasta el PR15+0550, desde el PR16+0600 hasta el PR16+0670, desde el PR17+0200 hasta el PR17+0450, desde el PR19+0030 hasta el PR19+0070, desde el PR19+0150 hasta el PR19+0600, desde el PR3+0589 hasta el PR3+0707, desde el PR3+0746 hasta el PR3+0819, desde el PR4+0162 hasta el PR4+0182, desde el PR4+0163 hasta el PR4+0231, desde el PR4+0497 hasta el PR4+0520, desde el PR4+0642 hasta el PR4+0672, desde el PR5+0654 hasta el PR5+0724, desde el PR26+0000 hasta el PR26+0171, desde el PR26+0376 hasta el PR26+0488, desde el PR26+0547 hasta el PR26+0673, desde el PR25+0873 hasta el PR25+0953, desde el PR31+0750 hasta el PR31+0850, desde el PR24+0806 hasta el PR24+0905, desde el PR25+0004 hasta el PR25+0110, desde el PR23+0813 hasta el PR23+0999, desde el PR24+0000 hasta el PR24+0184, desde PR41+0573 hasta el PR41+0990, desde el PR42+0000 hasta el

PR43+0000, desde el PR43+0000 hasta el PR43+0209, desde el PR45+0800 hasta el PR45+0998, desde el PR46+0167 hasta el PR46+0874, desde el PR47+0000 hasta el PR47+0999, desde el PR48+0000 hasta el PR48+0785, desde el PR7+0240 hasta el PR7+0310, desde el PR7+0413 hasta el PR7+0638, desde el PR7+0429 hasta el PR7+0484, desde el PR7+0240 hasta el PR7+0260, desde el PR7+0639 hasta el PR7+0780, desde el PR7+0940 hasta el PR7+0972, desde el PR8+0000 hasta el PR8+0076, desde el PR8+0342 hasta el PR8+0367, desde el PR8+0450 hasta el PR8+0488, desde el PR8+0662 hasta el PR8+0672, desde el PR8+0919 hasta el PR9+0000, desde el PR9+0204 hasta el PR9+0306, desde el PR9+0531 hasta el PR9+0602, desde el PR17+0908 hasta el PR17+0988, desde el PR18+0000 hasta el PR18+0284, desde el PR18+0223 hasta el PR18+0475 y desde el PR9+0684 hasta el PR9+0782 en donde se limpiaron 10231 metros lineales con 468 jornales de trabajo.

- Limpieza de obras de arte desde el PR15+0950 hasta el PR16+0150, desde el PR0+0300 hasta el PR0+0450, desde el PR23+0950 hasta el PR25+0000, desde el PR40+0500 hasta el PR40+0550 y desde PR41+0872 hasta el PR41+0900, en donde se limpiaron 6 obras con 13 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente Coa en el PR3+0717, La actividad se realizó con 11 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR7+0000 hasta el PR47+0000, en donde se podaron 15 árboles con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de gaviones desde el PR20+0100 hasta el PR20+0060 y desde el PR23+0800 hasta el PR23+0850, con 8 jornales de trabajo.
- Bacheo con material de fresado desde el PR37+0000 hasta el PR42+0000, en donde se extendieron 12 metros cúbicos con 11 jornales de trabajo
- Limpieza de señales desde el PR7+0000 hasta el PR38+0000, en donde se limpiaron 40 señales con 6 jornales de trabajo.
- Instalación de cinta de peligro en sitios críticos entre el PR44+0000 y el PR46+0000.
- Abscisado de la vía desde el PR15+0000 hasta el PR40+000 y desde el PR47+0400 hasta el PR49+0000, con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2025 y el veintiocho (28) de febrero de 2025, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAFLOR DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO 1437 DE 2024).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por la cooperativa en este periodo son las siguientes:

➢ ***VIA 74CR02 SANTA LUCIA – MOÑITOS***

- Rocería y desmonte manual desde el PR16+0000 hasta el PR19+0000, desde el PR0+0000 hasta el PR4+0450, desde el PR4+0450 hasta el PR7+0300, desde el PR7+0300 hasta el PR11+0000, desde el PR11+0000 hasta el PR16+0300, desde el PR46+0500 hasta el PR55+0000, desde el PR38+0100 hasta el PR40+0200, desde el PR40+0200 hasta el PR46+0500, desde el PR20+0000 hasta el PR25+0650 y desde el PR25+0650 hasta el PR29+0000 en ambos lados de la vía con 88 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR50+0400 hasta el PR50+0660, desde el PR47+0600 hasta el PR47+0950, desde el PR49+0200 hasta el PR49+0450, desde el PR47+0025 hasta el PR47+0400, desde el PR49+0500 hasta el PR51+0000, desde el PR50+0700 hasta el PR50+0710, desde el PR18+0300 hasta el PR19+0000, desde el PR16+0300 hasta el PR19+0450, desde el PR0+0050 hasta el PR0+0300, desde el PR0+0050 hasta el PR0+0190, desde el PR1+0200 hasta el PR1+0350, desde el PR1+0200 hasta el PR1+0380, desde el PR6+0250 hasta el PR6+0300, desde el PR6+0900 hasta el PR6+0950, desde el PR6+0100 hasta el PR7+0000, desde el PR7+0500 hasta el PR8+0300, desde el PR11+0300 hasta el PR11+0600, desde el PR51+0550 hasta el PR51+0650, desde el PR13+0850 hasta el PR14+0100, desde el PR46+0600 hasta el PR46+0970, desde el PR25+0800 hasta el PR26+0300, desde el PR27+0400 hasta el PR27+0480, desde el PR13+0350 hasta el PR13+0600, desde el PR15+0228 hasta el PR15+0450 y desde el PR47+0500 hasta el PR48+0100, en donde se limpiaron 6960 metros lineales con 150 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR47+0850 hasta el PR47+0950, desde el PR50+0400 hasta el PR50+0800, desde el PR7+0400 hasta el PR7+0600, desde el PR0+0300 hasta el PR+00310, desde el PR8+0850 hasta el PR9+0000, desde el PR12+0050 hasta el PR12+0150, desde el PR40+0150 hasta el PR40+0180, desde el PR13+0350 hasta el PR15+0300 y desde el PR47+0950 hasta el PR48+0270, en donde se limpiaron 18 obras con 54 jornales de trabajo.
- Retiro de manual de derrumbes en el PR47+0800, en el PR48+0350 y en el PR51+0100, en donde se retiraron 3,2 m3 con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente Broqueles en el PR47+0486 y el puente el Caimito en el PR51+0600, con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales desde el PR23+0000 hasta el PR53+0000, en donde se limpiaron 539 señales con 34 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía desde el PR7+0000 hasta el PR15+0000 y desde el PR38+0100 hasta el PR55+0000, con 4 jornales de trabajo.
- Aplomado de señal vertical en el PR49+0800, con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PRPR21+0200 hasta el PR22+0100 y desde el PR26+0200 hasta el PR26+0350, en donde se limpiaron 1200 metros lineales con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada desde el PR20+0000 hasta el PR 22+0100 y desde el PR26+0200 hasta el PR26+0350, con 8 jornales de trabajo.

- Limpieza de descoles y disipadores de energía en el PR48+0950, en el PR46+0500, en el PR51+0500, en el PR14+0950, en el PR15+0500 y en el PR48+0250.con 12jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR4+0870 y desde el PR51+0450 al PR51+0500, en donde se podaron y retiraron 5 árboles con 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➢ ***VIA 7401 PUERTO REY – MONTERIA.***

- Control de tráfico pesado con paleteros en el PR63+0450 - Puente Gustavo Rojas Pinilla, con 210 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➢ ***VIA 9002 ARBOLETES - PUERTO REY***

- Rocería y desmonte manual desde el PR82+0000 hasta el PR86+0850, en ambos lados de la vía con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR83+0360 hasta el PR83+0400 lado derecho de la vía, desde el PR83+0350 hasta el PR83+0360 lado derecho de la vía y desde el PR83+0350 hasta el PR83+0450 lado izquierdo de la vía, en donde se limpiaron 150 metros lineales con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR84+0850 hasta el PR84+0900, en donde se limpió una obra con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente el Volcán en el PR82+0010, con 8 jornales de trabajo
- Limpieza de señales en el PR83+0360, en donde se limpiaron 6 señales con 2 jornales de trabajo.
- Señalización con cinta en baranda de puente impactada en el PR82+0000, con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2025 y el veintiocho (28) de febrero de 2025, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACA” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO No. 1447 DE 2024).

Las actividades desarrolladas por la cooperativa en la vía 7801: Lorica – Chinú durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería y desmonte manual desde el PR25+0000 hasta el PR26+0500, desde el PR10+0000 hasta el PR12+0000, desde el PR22+0000 hasta el PR24+0000, desde el PR12+0000 hasta el PR14+0000, desde el PR50+0500 hasta el PR52+0000, desde el PR14+0000 hasta el PR17+0000, desde el PR17+0000 hasta el PR19+0500, desde el PR19+0500 hasta el PR22+0000, desde el PR22+0000 hasta el PR24+0000, desde el PR48+0700 hasta el PR50+0800, desde el PR46+0800 hasta el PR48+0500, desde el PR45+0000 hasta el PR46+0800, desde el PR43+0500 hasta el PR45+0000, desde el PR39+0000 hasta el PR43+0500, desde el PR35+0500 hasta el PR39+0000 y desde el PR27+0000 hasta el PR29+0100, en ambos lados de la vía con un total de 128 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR28+0000 hasta el PR28+0500, desde el PR18+0400 hasta el PR19+0050, desde el PR46+0800 hasta el PR47+0000, desde el PR49+0800 hasta el PR50+0000 y desde el PR50+0000 hasta el PR50+0300, en donde se limpiaron 1850 metros lineales con 48 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR27+0000 hasta el PR28+0000, desde el PR10+0400 hasta el PR12+0000, desde el PR23+0000 hasta el PR24+0000, desde el PR10+0000 hasta el PR10+0500, desde el PR12+0000 hasta el PR13+0000, desde el PR50+0000 hasta el PR51+0800, desde el PR18+0100 hasta el PR20+0000, desde el PR17+0400 hasta el PR17+0850 y desde el PR21+0200 hasta el PR22+0000, desde el PR49+0600 hasta el PR51+0000, desde el PR46+0600 hasta el PR48+0500 y desde el PR42+0000 hasta el PR42+0900, desde el PR38+0800 hasta el PR42+0400, desde el PR29+0600 hasta el PR32+0500 y desde el PR24+0000 hasta el PR27+0000, en donde se limpiaron 95 obras con 145 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR18+0400 hasta el PR18+0450 y desde el PR40+0700 hasta el PR40+0900, en donde se limpiaron 250 metros lineales con 6 jornales de trabajo.
- Bacheo con material de fresado desde el PR20+0000 hasta el PR21+0500, en donde se extendieron 48 metros cúbicos con 11 jornales de trabajo
- Limpieza de puente Arroyo Mocha en el PR42+0989, con 11 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía desde el PR19+0000 hasta el PR22+0500, con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de señal en el PR41+0500, con 2 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR17+0000 hasta el PR20+0000, en donde se podaron 8 árboles con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales desde el PR10+0000 hasta el PR17+0000, en donde se limpiaron 26 señales con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2025 y el veintiocho (28) de febrero de 2025, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACAVIL" DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025 (CONTRATO No. 1449 DE 2024).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada durante este período son las siguientes:

➢ VIA 9004 LORICA – COVEÑAS

- Limpieza de cunetas desde el PR28+0100 hasta el PR29+0000, desde el PR28+0040 hasta el PR28+0090, desde el PR25+0100 hasta el PR25+0150, desde el PR24+0740 hasta el PR24+0870, desde el PR5+0050 hasta el PR5+0200, desde el PR3+0020 hasta el PR3+0070 y desde el PR2+0850 hasta el PR2+0900, en donde se limpiaron 1080 metros lineales con 49 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde PR28+0180 hasta el PR29+0150, desde el PR26+0800 hasta el PR28+0040, desde el PR25+0200 hasta el PR26+0470, desde el PR25+0100 hasta el PR25+0250, desde el PR4+0400 hasta el PR4+0515 y desde el PR1+0650 hasta el PR4+0100, en donde se limpiaron 21 obras de arte con 42 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente en el PR24+0769 Arroyo Carbonero y en el PR29+0159 puente Villeros, con 16 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR3+0100, con 8 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➢ VIA 7801 LORICA – CHINU

- Rocería y desmonte manual desde el PR7+0500 hasta el PR8+0000, desde el PR5+0600 hasta el PR8+0000, desde el PR4+0000 hasta el PR6+0000 y desde el PR0+0000 hasta el PR4+0000, en ambos lados de la vía con 40 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR1+0250 hasta el PR1+0260 y desde el el PR0+0250 hasta el PR+0600, en donde se limpiaron 2 obras de arte con 14 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR4+0220 hasta el PR4+0240, desde el PR4+0240 hasta el PR4+0270, desde el PR4+0200 hasta el PR4+0230 y desde el PR4+0240 hasta el PR4+0270, en donde se limpiaron 110 metros lineales con 18 jornales de jornal de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR2+0010 hasta el PR2+0400, en donde se limpiaron 390 metros lineales con 3 jornales de trabajos.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR6+0500, con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➢ VIA 2103 CERETE – LORICA

- Rocería y desmonte manual PR7+0400 hasta el PR10+0800 lado derecho de la vía, desde el PR48+0400 hasta el PR49+0100 en ambos lados de la vía y desde el PR7+0300 hasta el PR10+0800 lado izquierdo de la vía, con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR9+0900 hasta el PR10+0800 y desde el PR48+0400 hasta el PR49+0100, en donde se limpiaron 3 obras de arte con 14 jornales de trabajo.
- Limpieza del puente Caño de Aguas Prietas en el PR49+0113, con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales en el PR9+0650 y en el PR10+0750, en donde se limpiaron 36 señales con 6 jornales de trabajo.
- Aplomado de señal vertical en el PR49+0900, la actividad se realizó con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR8+0800, la actividad se realizó con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales en el PR10+0750, en donde se despejaron 2 señales con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2025 y el veintiocho (28) de febrero de 2025, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.5 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL

En el desarrollo del contrato de Administración Vial se ejecutan visitas periódicas a las vías a cargo en donde se toma la información requerida para dar cumplimiento a lo exigido en las condiciones contractuales y se inspeccionan las actividades de mantenimiento rutinario.

Se verifica que las cooperativas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se inspecciona que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos. Se reitera permanentemente la importancia de mejorar los indicadores propuestos en los plazos pactados para lograr mantener un estado óptimo de las vías, también se les solicita dar aviso y apoyo oportuno ante cualquier eventualidad que se presente en las vías a cargo, como por ejemplo para la atención de emergencias, evitando que se comprometa la operación normal del tráfico y finalmente se les insta a usar adecuadamente los elementos de protección personal puesto que son fundamentales para evitar lesiones y/o enfermedades durante la realización de sus actividades de manera que prevalezca su integridad y salud.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVA	**COOTRAMANBER**
OBJETO DELCONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 3.
CONTRATO N°	1436 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$1.429.290.562,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.429.290.562,00
ESTADO DEL CONTRATO:	30,92% EJECUTADO

COOPERATIVA	**COOTRAFLOR**
OBJETO DELCONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA), LOTE 1.
CONTRATO N°	1437 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	17 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$2.760.457.438,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.760.457.438,00
ESTADO DEL CONTRATO:	31,24% EJECUTADO

COOPERATIVA	**COOTRACA**
OBJETO DELCONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5
CONTRATO N°	1447 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$1.324.055.427,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.324.055.427,00
ESTADO DEL CONTRATO:	30,92% EJECUTADO

	COOTRACAVIL
OBJETO DELCONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.
CONTRATO N°	1449 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$930.269.866,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$930.269.866,00
ESTADO DEL CONTRATO:	30,92% EJECUTADO

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

INTERVENTOR:	**COPEBA S.A.S**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 1 LOTE 1.
CONTRATO N°:	1887 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	26 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$4.050.293.282,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.050.293.282,00
ESTADO DEL CONTRATO:	15,49% EJECUTADO

6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras a cargo.

- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas las cuales se adjuntan al presente informe.

- Se verificaron las bitácoras de obra de cada cooperativa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.

- Se estuvo pendiente de los accidentes presentados en las vías a cargo, algunos de los cuales fueron reportados por las cooperativas.

- Las cooperativas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna que se presentan en sus sectores a cargo.

- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que deben estar trabajando en la vía, aclarando que se encuentran laborando con normalidad todos los trabajadores de mantenimiento rutinario exigidos por el Instituto Nacional de Vías.

- Las cooperativas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.

- Durante el mes de febrero de 2025 las cooperativas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el período correspondiente al presente informe se resalta que las cooperativas en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVIAS.

Durante el mes de febrero se realizó seguimiento a las programaciones semanales dando un cierre satisfactorio al final del mes, en donde se tuvo muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo, así como también los requerimientos para cumplir con los indicadores de ornato y embellecimiento, ya que dependiendo del sector las necesidades son diferentes y todas se suplieron a cabalidad.

Se recomendó seguir priorizando la ejecución de la actividad de descoles, limpieza de obras de arte y cunetas, limpieza y despeje de señales, limpieza de bermas y rocería.

ANEXOS

COOPERATIVA COOTRAMANBER

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 9003: MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000.

CONTRATO No. 1436-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTORÍA:** COPEBA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
Guadañadoras	STIHL		VÍA 9003; PR27+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003; PR27+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003; PR27+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Herramientas menores	-		VÍA 9003; PR27+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
			TOTAL ACTIVO																																
			TOTAL EN REPARACIÓN																																
			TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 07/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1436-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 9003: MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA. PR0+000 - PR49+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	BLANQUICET SUAREZ MIGUEL ANTONIO	10.938.601	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00		4593852079		$ 57.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
2	GUZMAN MEDRANO OSCAR ANTONIO	10.943.575	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLFONDOS	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
3	HOYOS PINTO MICHAEL MANUEL	11.166.087	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLFONDOS	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
4	RAMIREZ DORIA JOSE EDUARDO	11.166.445	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLFONDOS	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
5	HOYOS LUNA OSVALDO ENRIQUE	15.022.329	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
6	WILLIAM JESÚS DE AGUAS GUZMAN	1.070.822.220	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	PORVENIR	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
7	REYES BURGOS OBERTO JOSE	10.939.770	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
8	SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	10.942.510	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLFONDOS	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
9	SANCHEZ MARTINEZ ADALBERTO	11.165.837	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLFONDOS	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
10	REYES BURGOS JOSE TOMAS	15.681.220	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
11	CUADRADO ALVAREZ ARNOLD JOSE	1.047.392.267	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	PORVENIR	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
12	BLANQUICET ALVAREZ ANDRÉS MIGUEL	1.070.821.755	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4593852079	$ 57.000,00	COLFONDOS	4593852079	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	Ingresa como nuevo asociado y trabajador en campo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BUSTAMAS
Residente de Interventoría IMV 61
Matrícula Profesional No. 2920251816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1436-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 9003: MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	22	24	24				**665**
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0				**4**
Lluvias intensas	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0				**5**
Total horas	24	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	**674**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 1436-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000 LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 20/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.429.290.562,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.429.290.562,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 142.929.056,20	20	5	2024	18	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 285.858.112,40	20	5	2024	18	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Calidad del Servicio	30%	$ 428.787.168,60	18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031758

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18%	$ 260.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010415 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	7 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA COOTRAFLOR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 74CR02: SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; VÍA 9002: ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858 Y VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).

CONTRATO No. 1437-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTORÍA:** COPEBA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
Guadañadoras	STIHL		VÍA 74CR02; PR35+0600	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 74CR02; PR35+0600	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 74CR02; PR35+0600	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Herramientas menores	-		VÍA 74CR02; PR35+0600	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
TOTAL ACTIVO																																
TOTAL EN REPARACIÓN																																
TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
C.C. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1497-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VIA 7ACR02: SANTA LUCIA - MONTOS; PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; VIA 9002: ABBOLETES - PUERTO REY; PR83+0000 - PR86+0858 Y VIA 7401: PUERTO REY - MONTERIA; PR83+0340 - PR84+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** CORPEA S.A.S.

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 28)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	VELASQUEZ LOPEZ ELIAS MANUEL	15.030.359	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.510,00	V	NUEVA EPS	4593953266	$ 52.000,00	PORVENIR	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
2	ALVAREZ PESTANA CARLOS FELIX	15.018.046	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593953266	$ 52.000,00		4593953266		$ 52.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
3	MONTERROZA COAVA EDGAR ALFREDO	1.020.770.687	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.502,00	V	SALUD TOTAL	4593953266	$ 52.000,00	PROTECCION	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
4	DORIA HERNANDEZ EDINSON JAVIER	1.063.151.941	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.503,00	V	SALUD TOTAL	4593953266	$ 52.000,00	PROTECCION	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
5	VELASQUEZ BENITEZ CESAR MIGUEL	1.063.721.008	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.504,00	V	SALUD TOTAL	4593953266	$ 52.000,00	PROTECCION	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
6	BURGOS VELASQUEZ OSCAR LUIS	1.063.724.187	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.505,00	V	NUEVA EPS	4593953266	$ 52.000,00	PORVENIR	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
7	LOPEZ VELASQUEZ ALBERTO LUIS	1.063.728.072	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.506,00	V	NUEVA EPS	4593953266	$ 52.000,00	PROTECCION	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
8	JULIO JULIO ALVARO JAVIER	1.067.838.057	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.507,00	V	SALUD TOTAL	4593953266	$ 52.000,00	PROTECCION	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
9	VELASQUEZ OVIEDO JULIO MIGUEL	10.975.498	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.508,00	V	NUEVA EPS	4593953266	$ 52.000,00		4593953266		$ 52.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
10	LAGARES VELASQUEZ FEDERMAN JOSE	11.039.267	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.509,00	V	SALUD TOTAL	4593953266	$ 52.000,00	PORVENIR	4593953266	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
11	VELAZQUEZ LOPEZ JUAN DIEGO	10.975.465	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4593952162	$ 52.000,00	PORVENIR	4593952162	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
12	DORIA MORELO DAMASO DAVID	10.975.586	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593952162	$ 52.000,00	PORVENIR	4593952162	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
13	BURGOS ROQUEME DAGOBERTO	15.690.005	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593952162	$ 52.000,00		4593952162		$ 52.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
14	BERRIO CAPACHERO EPIFANIO MANUEL	2.801.021	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593952162	$ 52.000,00		4593952162		$ 52.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
15	HERNANDEZ BERRIO NEIDER YESID	1.063.147.737	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.511,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4593952162	$ 52.000,00	PROTECCION	4593952162	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
16	LOPEZ MORELO MANUEL JOAQUIN	10.975.564	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593951271	$ 52.000,00	PORVENIR	4593951271	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
17	LAGARES HERRERA ABADIEL JOSE	15.018.772	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593951271	$ 52.000,00		4593951271		$ 52.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
18	JULIO JULIO LUIS ARNOVIS	15.032.448	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	SALUD TOTAL	4593951271	$ 52.000,00	PORVENIR	4593951271	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
19	MONTERROZA AVILA WILLIAM ANTONIO	15.681.827	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593951271	$ 52.000,00	PORVENIR	4593951271	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
20	SEVILLA GONZALEZ MANUEL ANTONIO	2.799.667	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.500,00	V	NUEVA EPS	4593951271	$ 52.000,00		4593951271		$ 52.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
21	BURGOS ROQUEME DARWUIS	1.003.097.074	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.501,00	V	SALUD TOTAL	4593952650	$ 52.000,00	PROTECCION	4593952650	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	
22	NARVAEZ VELASQUEZ JEAN CARLOS	1.063.727.342	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.423.500,00	$ 90.511,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4593952650	$ 52.000,00	PORVENIR	4593952650	$ 208.000,00	$ 52.000,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
C.C. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MOLINA ESTRADAS
Residente de Interventoría JMV SAS
Matrícula Profesional No. 76202-05216 CALI

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 10/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1437-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858 Y VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	22	24	24				**664**
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0				**5**
Lluvias intensas	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0				**5**
Total horas	24	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	**674**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
C.C. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 10 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 1437-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLOR

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 74CR02: SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; 9002: ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858; 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA), LOTE 1.

FECHA DE INICIO: 20/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.760.457.438,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.760.457.438,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 276.045.743,80	20	5	2024	18	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 552.091.487,60	20	5	2024	18	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Calidad del Servicio	30%	$ 828.137.231,40	18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031763

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 390.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010420 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	10 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA COOTRACA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 7801: LORICA - CHINÚ. PR10+0000 - PR52+0000.

CONTRATO No. 1447-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTORÍA:** COPEBA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
Guadañadoras	STIHL		VÍA 7801; PR47+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7801; PR47+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7801; PR47+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Herramientas menores	-		VÍA 7801; PR47+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
			TOTAL ACTIVO																																
			TOTAL EN REPARACIÓN																																
			TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	7/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1447-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 7801: LORICA - CHINÚ. PR10+0000 - PR52+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RIVERA JAIRO ALBERTO	78.726.699	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	MUTUAL SER	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
2	BORJA MARSIGLIA RUBEN DARIO	6.618.952	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00		4592709019		$ 57.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
3	DIAZ MARTELO ISAEL RAFAEL	78.672.881	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
4	MARTELO ALVAREZ JESUS DAVID	78.734.217	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	MUTUAL SER	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
5	PEREZ RIVERO DABERTO ANTONIO	948.818	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
6	SALGADO MORALES ALBERTO MANUEL	6.616.665	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
7	SALCEDO ORDOSGOITIA WALBERTO	6.616.905	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	MUTUAL SER	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
8	RIVAS CASTILLO CARLOS HUMBERTO	78.672.067	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00		4592709019		$ 57.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
9	ZAPATA GUZMAN CRISTO MIGUEL	78.675.651	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
10	TORRES TORRES EMIDGIO JOSE	78.675.857	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	MUTUAL SER	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
11	SUAREZ PEINADO SANDRA MARCELA	1.065.379.149	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	4592709019	$ 57.000,00	COLFONDOS	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
12	CHAVEZ ALMANZA FRANKI FABIAN	1.072.258.952	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	MUTUAL SER	4592709019	$ 57.000,00	PORVENIR	4592709019	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO RESTREPO
Residente de Interventoría AMV 61
Matrícula Profesional No. 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1447-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR10+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	20	24	24	24	24	24	23	24	24	23	23	24	24	22	24	24	24	24	23	24	24	20	22	24	24				**656**
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	1	0	0				**11**
Lluvias intensas	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0				**7**
Total horas	24	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				**674**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 1447-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5

FECHA DE INICIO: 20/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.324.055.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.324.055.427,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 132.405.542,70	20	5	2024	18	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 264.811.085,40	20	5	2024	18	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Calidad del Servicio	30%	$ 397.216.628,10	18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101138409

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	20%	$ 260.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010419 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	7 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA COOTRACAVIL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850 Y PR23+0300 - PR30+0000, VÍA 2103: CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).

CONTRATO No. 1449-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTORÍA:** COPEBA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Guadañadoras	STIHL		VÍA 9003; PR43+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003; PR43+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003; PR43+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Herramientas menores	-		VÍA 9003; PR43+0000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	7/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1449-2024
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025
PROYECTO: VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850 Y PR23+0300 - PR30+0000, VÍA 2103: CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024
INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.
NOMBRE ARL: POSITIVA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28														
																																		Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALVAREZ PINTO EDILBERTO ANTONIO	10.943.484	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
2	HOYOS PINTO OSWALDO ENRIQUE	11.165.945	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
3	MORELO POLO MANUEL FRANCISCO	15.021.567	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
4	PINTO GUZMAN ROBINSON	10.942.037	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
5	PRIETO BLANCO LUIS ELIAS	78.160.006	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00		9482673961		$ 57.000,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
6	VIGA VARGAS JHON JAIRO	1.063.137.920	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	SALUD TOTAL	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
7	VIGA RUIZ JOSE ALBETO	78.075.992	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
8	VIGA RUIZ LUIS CARLOS	1.063.138.935	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA E.P.S.	9482673961	$ 57.000,00	PORVENIR	9482673961	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BUSTOS
Residente de Interventoría IMV 61
Matrícula Profesional No. 1920251816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1449-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	22	24	22	24	24				**661**
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	0	0				**7**
Lluvias intensas	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0				**6**
Total horas	24	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	**674**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	7 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 1449-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.

FECHA DE INICIO: 20/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 930.269.866,00

VALOR ACUMULADO: $ 930.269.866,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 93.026.986,60	20	5	2024	18	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 186.053.973,20	20	5	2024	18	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Calidad del Servicio	30%	$ 279.080.959,80	18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031761

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	28%	$ 260.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010418 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA	7 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA
COOTRAMANBER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 08 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	3/02/2025			PR3+0196 - PR3+0246 PR3+0589 - PR3+0707		PR3+0000 - PR4+0000				PR3+0000 - PR4+0000	PR3+0000 - PR4+0000
MARTES	9003	4/02/2025			PR4+0100 - PR4+0152 PR4+0162 - PR4+0186		PR4+0000 - PR5+0000				PR4+0000 - PR5+0000	PR4+0000 - PR5+0000
MIÉRCOLES	9003	5/02/2025			PR4+0497 - PR4+0579 PR4+0462 - PR4+0785		PR5+0000 - PR6+0000				PR5+0000 - PR6+0000	PR5+0000 - PR6+0000
JUEVES	9003	6/02/2025			PR5+0584 - PR5+0849		PR6+0000 - PR7+0000				PR6+0000 - PR7+0000	PR6+0000 - PR7+0000
VIERNES	9003	7/02/2025	PR37+0000 - PR38+0000							PR38+0063 - PR38+0347 PUENTE LA DOCTRINA	PR37+0000 - PR38+0000	PR37+0000 - PR38+0000
SÁBADO		8/02/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 AL 15 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	ABSCISADO DE LA VIA	LIMPIEZA DE						PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	10/02/2025	PR47+0000 - PR49+0000		PR14+0000 - PR15+0000							PR47+0000 - PR49+0000
MARTES	9003	11/02/2025	PR45+0000 - PR47+0000	PR0+0000 - PR6+0000	PR16+0000 - PR16+0000							PR45+0000 - PR47+0000
MIÉRCOLES	9003	12/02/2025	PR25+0000 - PR28+0000		PR7+0000 - PR9+0000						PR25+0000 - PR28+0000	PR25+0000 - PR28+0000
JUEVES	9003	13/02/2025	PR38+0000 - PR40+0000		PR9+0000 - PR10+0000							PR38+0000 - PR40+0000
VIERNES	9003	14/02/2025		PR6+0000 - PR12+0000	PR19+0000 - PR20+0000						PR19+0000 - PR20+0000	PR19+0000 - PR20+0000
SÁBADO		15/02/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA - SEMANA DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 22 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	ABSCISADO DE LA VIA	LIMPIEZA DE						PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	17/02/2025	PR25+0000 - PR28+0000		PR25+0000 - PR28+0000						PR25+0000 - PR28+0000	
MARTES	9003	18/02/2025	PR28+0000 - PR31+0000					PR28+0000 - PR31+0000				PR28+0000 - PR31+0000
MIÉRCOLES	9003	19/02/2025	PR22+0000 - PR25+0000		PR20+0100 - PR20+0200						PR22+0000 - PR25+0000	PR22+0000 - PR25+0000
JUEVES	9003	20/02/2025	PR19+0000 - PR22+0000		PR18+0700 - PR19+0000						PR19+0000 - PR22+0000	PR19+0000 - PR22+0000
VIERNES		21/02/2025	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS TEMA: PENSIONES									
SÁBADO		22/02/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 AL 01 DE MARZO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	ABSCISADO DE LA VIA	LIMPIEZA DE						PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	24/02/2025			PR42+0000 - PR44+0000						PR35+0000 - PR49+0000	
MARTES	9003	25/02/2025			PR47+0000 - PR49+0000							PR38+0300 - PR39+0500
MIÉRCOLES	9003	26/02/2025	PR15+0000 - PR18+0000		PR7+0200 - PR9+0800						PR0+0000 - PR14+0000	
JUEVES	9003	27/02/2025	PR12+0000 - PR15+0000		PR10+0600 - PR15+0000						PR14+0000 - PR28+0000	
VIERNES	9003	28/02/2025	PR9+0000 - PR12+0000		PR15+0000 - PR17+0300							
SÁBADO		1/03/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRAMANBER

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

COPERBAS,LS

Cooperativa: COOTRAMANBER

SEMANA DEL: 3-7 FEB 2025

DAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
																														37	38+300			15										
		0+980-1+700=50 7+380-7+600=220							15+800-15+860=60							15+860-16+700=260							16+100-16+300=200																					
																														37-38=7000														
																														Lunes P2 37-38														
																														37+400-37+400 37+250-37+800														
																														37+800-38+80=80 37+870-38+60=70														
																														Postfacto 2														

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAMANBER

SEMANA DEL: 10-14 Feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
		47	49	XX	15	11			45	47	XX	10	11			43	45	XX	8	11										40	42	XX	8	11									
		~~(illegible)~~ 14+327-14+376=49 14+386-14+606=220							15123-15+450=427 151480-157535=55							19139-19170=31 191170-19+567=390							3+589-3+707=118 3+746-3+802=73							Fresado km 38-43+300												
		47-48: 1000							45-46=1000							43-44=1000														40-42=2000												
		Limp. de PR 48-49							Limp. PR 45-46.							Limp PR 42-43-44														Limp PR 40-41-42												
		Limp. en bacata 47+250-48+270 48+700							45+700-45+350 46+450-46+800 46+720							43+200-43+400 43+800-43+950 44+250-44+520														40+500-40+250 41+550-41+900 42+720												
		Defensas metalicas 48+100-48+200=700 48+20-48+250:230														Limp. de Gavion 20150-20+190=60																										
		Despejados=4							Despejados=3							Despejado=4														Despejado=6												
COMENTARIOS		Cunetas=14+400-14+450=50 14+750-14+850=100 14+750-14+850=100 total 519mt limp							Cunetas= 16+701-16+781=80 17+160-17+267=107 17+154-17+267=103 total 782 mt limp							Cunetas total 421 mt limp							Cunetas= 4+100-4+152=52 4+497-4+579=82 total: 325mt limp Accisa km 7-15=8km							Accisado km 38-40=2 km												

Anote cualquier comentario sobre inundaciones que ocurran en la vía. Si ocurre un accidente anote: Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posibles causas.

CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Cooperativa: COOTRAMANDER

SEMANA: 17-27 FEB 2025

INVIAS

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	MARTES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	MIERCOLES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	JUEVES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	VIERNES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	SABADO RUTA: PR inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
		25	28	X		5	11		28	32	X		5	11		27	25	X		5	21		18	27	X		5	11															
	M	25+873-25+953=80 25+907-26+177=264							29+150-28+100=20 31+780-32=220							23+800-24+460=320 24+940-25+70=130 450							18+750-18+820=70 19+710-19+500=380																			
	M																																									
	M																																									
	-	25-26=1000 Comp PR 26-27-28							28-30=2000 Comp PR 29-30-31-32							22-23=1000 Comp PR 22-23-24-25							20-21=1000 Comp PR 20-19-20																			
	LA	25+00-25+920 26-200-26+300							28+100 30+750							23+950 25+00							18+830-19+120 19+550-19+650 19+750-																			
	LA	25+770																																								
	M	Barandas 25+500-25+550=50 25+720-25+770=50							Barandas 30+630-30+700=70 30+800-30+900=100							Barandas 21+100-21+200=700 23+400-23+600=200							Barandas																			
	M2																																									
	-	Despejadas=9							Despejadas=7							Despejadas=15							Despejadas=7																			
	M2																																									
	M																																									

COMENTARIOS

Cunetas
26+376-26+600=224
26+547-26+673=126
total=694m Limp.

Accisos tun
27-28 = 1 tun
28-29+400=1400m

Accisos tun
25-27=6tun

Capacitaciones
Pensiones

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

CONTRATISTA: COOTRAMANBER

SEMANA DEL: 24-28 FEB 2025

ACTIVIDAD	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
															7 11 XX 6 11																											
															~~18 27 XX 6 11~~							15 18 XX 6 11							11 15 XX 6 11												
	41H4-41650 = 500 41700-41750 = 250 41600-42470 = 470 1270							43+800-44+900 = 100 45+800-45+900 = 100 46+750-46+1000 = 250 46+150-46+350 = 200 850							7+200-7+700 = 700 7+400-7+450 = 50 7+400-7+750 = 350 500							17+920-18+280 = 360 18-300-18+500 = 200 560							~~9+600~~ 9+782 = 98 14+400-14+450 = 50 148												
															7-10 = 3000 Limp PR 7-8-9-10-11 7+600-7+900 10+ 7+780 Limp. Barandal 7+170-7+180 = 10 7+170-7+780 = 10							17-18 = 1000 Limp PR 16-17-18. 15+20 - 15+450 16+200 - 15+950 17+720 Barandal 17+700-17+720 = 20 17+700-17+720 = 20							Limp PR 12-13-14-15 13+350 13+900 14+600 hm 12+400 Barandal 14+890-14+910 = 10 14+890-14+910 = 10												
								ACCISO hm 47+500-48 = 500																																					
								25 cenales Limpias							Dos Pe Jodar: 12							Dos Pe Jodar: 8							Dos Pe Jodar: 5												
COMENTARIOS	Cunetas 41+600-41+900 = 300 41+900-42+660 = 760 43-43+750 = 150 43+750-43+750 = 100 42+200-42+600 = 400 total: 2380 mt							Cunetas 46+950-47+100 = 150 46+950-47+120 = 170 47+500-47+850 = 350 48+700-48+940 = 340 48-48+250 = 250 total 1900 mt							Cunetas 7+970-8+60 = 90 8+350-8+380 = 30 8+450-8+530 = 80 8+500-8+600 = 100 9+200-9+400 = 700 total 700 mt																Cunetas 14+750-14+850 = 100 14+750-14+850 = 100 14+327-14+376 = 49 14+386-14+606 = 220 total 469												

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRAFLOR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 08 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - "COOTRAFLOR"
CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR							
			ROCERÍA	ABSCISADO DE LA VIA	LIMPIEZA DE					PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	3/02/2025			PR46+0400 - PR47+0500		PR46+0400 - PR47+0500			PR18+0000 - PR30+0000	
MARTES	74CR02	4/02/2025			PR47+0500 - PR49+0000		PR47+0500 - PR49+0000			PR47+0500 - PR49+0000	
MIÉRCOLES	74CR02	5/02/2025			PR49+0000 - PR51+0000		PR49+0000 - PR51+0000			PR49+0000 - PR51+0000	
JUEVES	9002	6/02/2025	PR82+0000 - PR86+0858		PR83+0200 - PR84+0000				PR82+0000 - PUENTE EL VOLCAN	PR83+0200 - PR84+0000	
VIERNES	74CR02	7/02/2025			PR13+0800 - PR14+0000		PR18+0400 - PR20+0000			PR13+0800 - PR14+0000	
SÁBADO		8/02/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 AL 15 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - "COOTRAFLOR"
CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	10/02/2025	PR16+0000 - PR19+0000		PR16+0000 - PR19+0000		PR16+0000 - PR19+0000				
MARTES	9002	11/02/2025	PR82+0000 - PR86+0858		PR83+0200 - PR84+0000				PR82+0000 - PUENTE EL VOLCAN	PR83+0200 - PR84+0000	
MIÉRCOLES	74CR02	12/02/2025			PR48+0000 - PR48+0500		PR50+0000 - PR51+0400			PR20+0000 - PR23+0000	
JUEVES	74CR02	13/02/2025	PR0+0000 - PR2+0500		PR0+0000 - PR2+0500	PR0+0000 - PR2+0500	PR0+0000 - PR2+0500				
VIERNES	74CR02	14/02/2025	PR2+0500 - PR6+0000		PR2+0500 - PR6+0000		PR2+0500 - PR6+0000				
SÁBADO		15/02/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA - SEMANA DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 22 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - "COOTRAFLOR"
CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	17/02/2025	PR7+0500 - PR11+0800		PR7+0500 - PR11+0800		PR7+0500 - PR11+0800				
MARTES	74CR02	18/02/2025	PR11+0800 - PR16+0000		PR11+0800 - PR16+0000		PR11+0800 - PR16+0000				
MIÉRCOLES	74CR02	19/02/2025	PR49+0000 - PR55+0000		PR49+0000 - PR55+0000		PR49+0000 - PR55+0000				
JUEVES	74CR02 - 9003	20/02/2025	PR46+0000 - PR49+0000		PR46+0000 - PR49+0000 PR83+0300 - 9002						
VIERNES		21/02/2025	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS TEMA: PENSIONES								
SÁBADO		22/02/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 AL 01 DE MARZO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - "COOTRAFLOR"
CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	24/02/2025	PR40+0200 - PR43+0500		PR13+0850 - PR13+0900		PR40+0200 - PR43+0500				
MARTES	74CR02	25/02/2025	PR43+0500 - PR46+0300		PR15+0000 - PR16+0000		PR43+0500 - PR46+0300				
MIÉRCOLES	74CR02	26/02/2025	PR29+0200 - PR31+0300		PR29+0200 - PR31+0300			PR29+0200 - PR31+0300			
JUEVES	9002	27/02/2025			PR82+0000 - PR86+0858		PR82+0000 - PR86+0858			PR82+0000 - PR86+0858	
VIERNES	74CR02	28/02/2025	PR20+0000 - PR22+0000		PR20+0000 - PR22+0000		PR20+0000 - PR22+0000				
SÁBADO		1/03/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRAFLOR

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 03 Al 07 feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	50+400	51+00	260 mts			14		47+400	47+950	180 mts D 110 mts I			6		44+200	44+450	250 mts I 125 mts D			6	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un															47+400		1 mts altura			4	
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y ponones)	Un								PR 47+950 Al 44+350 3 Alc.					5								
Limpieza de Puentes	Un								47+650 Limp Puente Broquelos.					3								
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un															35+600 Al 31+100 12 31+100 Al 39+100 9 39+100 Al 41+100 17 41+100 Al 43+100 27 65					2	
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	49+350	51+00	220 mts D 200 mts I 420 total			10															
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y ponones)	Un								50+400 1 Box 51+250 1 Box 10 mts oficial de alcantarilla					10								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	43+100 Al 45+00 7 45+00 Al 47+00 21 47+00 Al 49+00 61 49+00 Al 51+00 51 51+00 Al 53+00 32 53+00 Al 55+00 3 146						2	33+00 Al 35+00 7 31+00 Al 33+00 8 27+00 Al 31+00 75 29+00 Al 29+00 35 25+00 Al 27+00 37 23+00 Al 25+00 36 198						2							
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS			
	Abscisado entre PR 38 Al PR 43. Jornals 2	Abscisado del 43+00 Al 50+00 Jornals 2	Abscisado del PR 50+150 Al PR 55 Jornals 2.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 10 al 14 de feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	16+100	19+100	X	X		8		82+100	86+458	X	X		6								
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	18+300 19+450	19+100 16+300	700 mts 500 mts			6		83+300 82+350	82+400 83+450	D D			6								
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un															48+350 51+100	50 mts 65 mts	I D			8	
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un								PR 82+100 Limp puente y Señalización con sinta.					2		Limp puente caimito 51+600					4	
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								PR 83+300 Limp S.V.					2		Cabecera S.V. 49+300 Limp. S.V 23+00 Ml 9+00 - 130					2	
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	0+00	4+400	X	X		8		4+450	7+300	X	X		8								
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	0+80 0+110 1+100 1+160	0+320 0+320 1+450 1+450	I D I D			4		6+100	7+00	Ambos Lados 900 mts			6								
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	Box 0+300 1					2															
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 17 Al 21 feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	7+300	11+400	x	x		7		11+400	16+300	x	x		7		46+500	55+400	x	x		6	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	7+500	8+300	150 mts 160 mts			7 6		11+300	11+600	260 mts			5		51+550	51+650				4	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un															poda PR 51+300 " PR 51+400					4	
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	8+850 1 Box				1			12+050 1 Box Dicnaje 12+100 12 mts " 12+070 13 mts					2								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	MJ																					
Sello de fisuras	Ml																				4	

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	38+400	40+400	x	x		8															
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	83+350	Derecho	12 mts.			6															
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	84+850 1 Box				6			Capacitación													
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	MJ																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	
	Descole + disipador.
	48+950 7 mts.
	51+500 descole. 7 mts.
	Descole + Disipador
	46+500 12 mts.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 24 Al 28 feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	40+100	45+400	X	X		8		20+400	25+650	X	X		8		25+650	29+100	X	X		8									47+080													
Limpieza de Bermas	M								20+400	22+800				2		26+200	26+350	I 150 m			2																							
Limpieza de Cunetas	M	43+850	44+100	D 100 m I 120 m			5		46+300	46+900	I 200 m			4		25+600	26+300	D 180 m I 190 m 520 TOTAL			4		13+350 15+200	13+600 15+650	80 mts. 70 mts TOTAL 130			8		47+500	48+100	D 150 m I 180 m 330 T			6							
Fachéo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Prod. corte y/o retiro de arboles	Un																																										
Reposicion y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y ponTones)	Un	1 Alc PR 40+150					1 1																Descole 15+300 10m Total doble 1 Alc PR 25+300 1 " PR 13+350 1 " PR 15+ TOTAL 6 Alc.					6		Box Doble PR 47+700 1 Alc 48+270					8							
Limpieza de Puentes	Un																												Descole PR 48+270 15 mts													
Limpieza de Barandas y Defensas Metalicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										
COMENTARIOS																27+601 Limpieza de Canal 80 mts!																														

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRACA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 08 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS DE CACAOTAL - "COOTRACA"
CONTRATO No. 1447 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	3/02/2025	PR10+0000 - PR12+0000					PR10+0000 - PR12+0000				
MARTES	7801	4/02/2025	PR12+0000 - PR14+0000					PR12+0000 - PR13+0000				
MIÉRCOLES	7801	5/02/2025	PR14+0000 - PR16+0000					PR14+0000 - PR16+0000				
JUEVES	7801	6/02/2025	PR16+0000 - PR18+0000					PR16+0000 - PR18+0000				
VIERNES	7801	7/02/2025	PR18+0000 - PR20+0000		PR18+0000 - PR19+0000							
SABADO		8/02/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 AL 15 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS DE CACAOTAL - "COOTRACA"
CONTRATO No. 1447 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	10/02/2025	PR14+0000 - PR16+0000				PE16+0000 - PR16+0300					
MARTES	7801	11/02/2025	PR16+0000 - PR18+0000					PR16+0000 - PR17+0000				
MIÉRCOLES	7801	12/02/2025	PR18+0000 - PR20+0000		PR18+0400 - PR19+0000							
JUEVES	7801	13/02/2025	PR20+0000 - PR22+0000					PR17+0000 - PR20+0000				
VIERNES	7801	14/02/2025					PR40+0000 - PR40+05000	PR40+0000 - PR42+0000				
SABADO		15/02/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA - SEMANA DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 22 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS DE CACAOTAL - "COOTRACA"
CONTRATO No. 1447 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	17/02/2025	PR49+0000 - PR51+0000					PR45+0000 - PR49+0000				
MARTES	7801	18/02/2025	PR47+0000 - PR49+0000				PR47+0500 - PR48+0000					
MIÉRCOLES	7801	19/02/2025	PR45+0000 - PR47+0000		PR45+0000 - PR45+0700							
JUEVES	7801	20/02/2025	PR43+0000 - PR45+0000					PR40+0000 - PR43+0000				
VIERNES		21/02/2025	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS TEMA: PENSIONES									
SABADO		22/02/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 AL 01 DE MARZO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS DE CACAOTAL - "COOTRACA"
CONTRATO No. 1447 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	24/02/2025	PR41+0000 - PR43+0500					PR22+0000 - PR23+0000				
MARTES	7801	25/02/2025	PR39+0000 - PR41+0000		PR40+0600 - PR40+0700							
MIÉRCOLES	7801	26/02/2025	PR37+0000 - PR39+0000		PR36+0400 - PR37+0000							
JUEVES	7801	27/02/2025	PR35+0000 - PR37+0000					PR35+0000 - PR36+0000				
VIERNES	7801	28/02/2025	PR33+0500 - PR35+0000					PR33+0000 - PR35+0000				
SABADO		1/03/2025	VIGILANCIA DE LA VIA									

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRACA

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 03 Al 07 feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	50+400	51+00	260 mts	14				47+500	47+950 180 mts D 110 mts I				6		44+200	44+450	250 mts I 125 mts D			6	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un													1		47+400 altura	4 mts				4	
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y ponticones)	Un								PR47+950 Al 48+350 3 Alc.					5								
Limpieza de Puentes	Un								47+650 Limp Puente Bronquios.					3								
Limpieza de Barandas y Defensas Metalicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un															35+600 Al 31+00 12 31+00 Al 39+00 9 39+00 Al 41+00 17					2	
Parcheo	M3															41+00 Al 43+00 27 65						
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	49+00	51+00	220 m D 200 m I 420 total	10																	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y ponticones)	Un								50+400 1 Box 51+250 1 Box 10 mts Dessule de Alcantarilla					10								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metalicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	43+00 Al 45+00 7 45+00 Al 47+00 21 47+00 Al 49+00 61 49+00 Al 51+00 51 51+00 Al 53+00 32 53+00 Al 55+00 3 146						2	33+00 Al 35+00 7 31+00 Al 33+00 8 29+00 Al 31+00 35 29+00 Al 29+00 35 25+00 Al 27+00 37 29+00 Al 25+00 36 198						2							
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS			
		Abscisado entre PR 38 Al PR 43. Jornal 2	Abscisado del 43+00 Al 50+00 Jornal 2
			Abscisado de PR 50+150 Al PR 55 Jornal 2.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 10 al 14 de feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	16+100	19+100	X	X		8		82+100	86+458	X	X		6								
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	18+300 19+450	19+100 16+300	700 mts 500 mts			6		83+300 82+350	82+400 83+450	D D			6								
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un															48+350 51+100	50 mts 65 mts	I D			8	
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un								PR 82+100 Limp puente y Señalización con sinta.					2		Limp puente caimito 51+600					4	
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								PR 83+300 Limp S.V.					2		Cabecera S.V. 49+300 Limp. S.V 23+00 Ml 9+00 - 130					2	
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	0+00	4+400	X	X		8		4+450	7+300	X	X		8								
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	0+80 0+110 1+100 1+160	0+320 0+320 1+450 1+450	I D I D			4		6+100	7+00	Ambos Lados 900 mts			6								
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	Box 0+300 1					2															
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 17 Al 21 feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	7+300	11+400	x	x		7		11+400	16+300	x	x		7		46+500	55+400	x	x		6	
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	7+500	8+300	150 mts 160 mts			7 6		11+300	11+600	260 mts			5		51+550	51+650				4	
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un															poda PR 51+300 " PR 51+400					4	
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	8+850 1 Box				1			12+050 1 Box Dicnaje 12+100 12 mts " 12+070 13 mts					2								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	MJ																					
Sello de fisuras	Ml																				4	

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	38+400	40+400	x	x		8															
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	83+350	Derecho	12 mts.			6															
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	84+850 1 Box				6			Capacitación													
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	MJ																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	
	Descole + disipador.
	48+950 7 mts.
	51+500 descole. 7 mts.
	Descole + Disipador
	46+500 12 mts.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 24 Al 28 feb 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	40+100	45+400	X	X		8		20+400	25+650	X	X		8		25+650	29+100	X	X		8									47+080													
Limpieza de Bermas	M								20+400	22+800				2		26+200	26+350	I 150 m			2																							
Limpieza de Cunetas	M	43+850	44+100	D 100 m I 120 m			5		46+300	46+900	I 200 m			4		25+600	26+300	D 180 m I 190 m 520 TOTAL			4		13+350 15+200	13+600 15+650	80 mts. 70 mts TOTAL 130			8		47+500	48+100	D 150 m I 180 m 330 T			6							
Fachéo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Prod. corte y/o retiro de arboles	Un																																										
Reposicion y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y ponTones)	Un	1 Alc PR 40+150					1 1																Descole 15+300 10m Total doble 1 Alc PR 25+300 1 " PR 13+350 1 " PR 15+ TOTAL 6 Alc.					6		Box Doble PR 47+700 1 Alc 48+270					8							
Limpieza de Puentes	Un																												Descole PR 48+270 15 mts													
Limpieza de Barandas y Defensas Metalicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										
COMENTARIOS																27+601 Limpieza de Canal 80 mts!																														

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRACAVIL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 08 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	3/02/2025	PR8+0000 - PR9+0650								PR8+0000 - PR9+0650	PR8+0000 - PR9+0650
MARTES	7801	4/02/2025						PR0+0000 - PR10+0000	PR0+0000 - PR10+0000	PR0+0000 - PR10+0000		
MIÉRCOLES	9004	5/02/2025					PR0+0000 - PR2+0500	PR0+0000 - PR2+0500			PR0+0000 - PR2+0500	PR0+0000 - PR2+0500
JUEVES	9004	6/02/2025					PR2+0500 - PR5+0850	PR2+0500 - PR5+0850			PR2+0500 - PR5+0850	PR2+0500 - PR5+0850
VIERNES	9004	7/02/2025					PR23+0300 - PR27+0000	PR23+0300 - PR27+0000		PR23+0300 - PR27+0000	PR23+0300 - PR27+0000	PR23+0300 - PR27+0000
SABADO		8/02/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 AL 15 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9004	10/02/2025			PR24+0000 - PR25+0100			PR24+0000 - PR25+0100			PR24+0000 - PR25+0100	
MARTES	2103	11/02/2025	PR7+0400 - PR10+0764							PR7+0600 - PR7+0661 PUENTE CAÑO BURGE	PR7+0400 - PR10+0764	
MIÉRCOLES	9004	12/02/2025			PR3+0500 - PR5+0800			PR3+0500 - PR5+0800			PR3+0500 - PR5+0800	
JUEVES	9004	13/02/2025			PR2+0000 - PR3+0500			PR2+0000 - PR3+0500			PR2+0000 - PR3+0500	
VIERNES	9004	14/02/2025			PR0+0000 - PR2+0000			PR0+0000 - PR2+0000			PR0+0000 - PR2+0000	PR0+0000 - PR2+0000
SABADO		15/02/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA - SEMANA DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 AL 22 DE FEBRERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	2103	17/02/2025	PR7+0300 - PR10+0764 LI							PR7+0600 - PR7+0661 PUENTE CAÑO BURGE	PR7+0300 - PR10+0764 LI	
MARTES	9004	18/02/2025			PR0+0000 - PR2+0900						PR0+0000 - PR2+0900	PR0+0000 - PR2+0900
MIÉRCOLES	7801	19/02/2025			PR5+0000 - PR3+0000				PR5+0000 - PR3+0000		PR5+0000 - PR3+0000	PR5+0000 - PR3+0000
JUEVES	7801	20/02/2025			PR0+0000 - PR3+0000				PR0+0000 - PR3+0000		PR0+0000 - PR3+0000	PR0+0000 - PR3+0000
VIERNES		21/02/2025	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS TEMA: PENSIONES									
SABADO		22/02/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS - SEMANA DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 AL 01 DE MARZO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	TAPAHUECOS CON MEZCLA ASFALTICA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	DEFENSAS METALICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	24/02/2025	PR6+0000 - PR8+0000 LI		PR4+0200 - PR4+0250							
MARTES	7801	25/02/2025	PR6+0000 - PR8+0000 LD		PR4+0200 - PR4+0300 PR4+0010 - PR4+0020							
MIÉRCOLES	7801	26/02/2025	PR4+0000 - PR6+0000									PR6+0500 - PR7+0000
JUEVES	7801	27/02/2025	PR2+0000 - PR4+0000									PR2+0000 - PR4+0000
VIERNES	7801	28/02/2025	PR0+0000 - PR2+0000				PR2+0400 - PR2+0450					
SABADO		1/03/2025	VIGILANCIA DE LAS VIAS									

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRACAVIL

COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL: 3 AL 7 DE FEBRERO / 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA: 7801							MARTES RUTA: 7801							MIERCOLES RUTA: 9004							JUEVES RUTA: 9002							VIERNES RUTA: 9604							SABADO RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.
Perfilado	M	pr9+500	pr-8+000	X		5m	8	3																																		
Limpieza de Cunetas	M															pr-29+000	pr-28+100			610 mts	7	3								pr-25+150	pr-25+100		50 mts	7	3							
Bacheo	M2																																										
Desmonte de derrumbes	Un																																										
Poda, corte de arbustos	Un																																										
Reposición de Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box coulvert y cunetas)	Un	pr-1+250					1	3	pr-0+600					7	3	pr-28+700 pr-28+300 pr-28+180					7 7 7	3 3 3	pr-27+950 pr-28+040 pr-27+870					7 7 7	3 3 3	pr-26+470 pr-26+10 pr-25+960					7 7 7	3 3 3							
Limpieza de Puentes	Un															pr-29+150					7	3																					
Limpieza de Barandas y Estructuras Metálicas	M																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Parches	M2																																									
Corte de Taludes	M																																									
COMENTARIOS																																										

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si ocurrio un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa.

COPIBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL: 10 AL 14 FEBRERO /2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA: 9004							MARTES RUTA: 2103							MIERCOLES RUTA: 9004							JUEVES RUTA: 9004							VIERNES RUTA: 9004							SABADO RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.
Recorte	M.								pr-10+ 800	pr-7+ 100	·	X	5m	7	3															pr-19+ 100	pr-18+ 300	X	X	5m	7	3							
Limpieza de Bermas	M																																											
Limpieza de Cunetas	M	pr-2+ 870	pr-2+ 740	70 mts			7	3								pr-5+ 200	pr-5+ 000	200 mts			7	3	pr-3+ 20·	pr-3+ 070	·	50 mts		7	3	pr-2+ 900	pr-2+ 830	70 mts			7	3							
Sardineles	MC																																											
Despeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte de setos de arbustos	Un																																											
Reposición de Postes PR	Un																																											
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y canales)	Un								pr-10+800					2	3	pr-5+515					7	3	pr-4+100 pr-1+650					7 2	3 3													
Limpieza de Puentes	Un	25+100					7	3								pr-4+200					7	3								pr-19+100 pr-18+200					1 1	3 3							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																										
Limpieza de Calzada	MC								pr-8+800					7	3																													
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un								pr-10+350 pr-9+650					2	3																													
Parches	M3																																										
Sello de fisuras	M																																										

COMENTARIOS

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

COPEBA S.A.S

Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL: 17 A 21 FEBRERO /2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA: 2103							MARTES RUTA: 9004							MIERCOLES RUTA: 7801							JUEVES RUTA: 7801							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m	Jornal	Foto No.
Rocería	MC	pr-10	pr 7+	X																																						
		800	300			5m	7	3																																		
Limpieza de Bermas	M																																									
Limpieza de Cunetas	M								pr 2+ 900	pr-2+ 850			50 mts	7	3	pr-4+ 200	pr-4+ 230			30 mts	7	3	pr-4+ 210	pr-4+ 270			30 mts	7	3													
Bacheo	MC																																									
Despeje de derrumbes	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																									
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																									
Limpieza de Calzada	M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	pr-10+750				2	3																																			
Parcheo	M3																																									
Sello de fisuras	Ml																																									

COMENTARIOS: capacitación en toma sobre pensiones.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INVIAS

COPEBA S.A.S

Cooperativa: COOTRACAVIL

SEMANA DEL: 24 AL 28 FEBRERO/25

VIDAD	Unidad	LUNES RUTA: 7801							MARTES RUTA: 7801							MIERCOLES RUTA: 7801							JUEVES RUTA: 7801							VIERNES RUTA: 7801							SABADO RUTA: 9004						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
ceria	MC	pr-8t 000	pr 5t+X 600			5m	8	3	pr 8t 000	pr-6t 000	X		5m	8	3	pr 6t 100	pr-4t 000	X	X	5m	8	3	pr 9t 500	pr 8t 000	X	X	5m	8	7	pr 4t 000	pr-0t 600	X	X	5m	8	3							
eza de rmar	MI																						pr-2t 10	pr 2t 480.			390 mts	3	3													
eza de nelas	MI	pr-4t 220	pr-4t 240	20 mts			2	3	pr 4t 240	pr 4t 270	30 mts			2	3																											
cheo	M2																																									
eje de mbes	Un																																									
orte y/o arboles	Un								pr- 6t500					1	3																					pr 3t100					8	2
ación y/o ra PR	Un																																									
eza de de arte tarillas, ulvert y tones)	Un																																									
eza de enles	Un																																									
eza de ndas y fensas álicas	MI															pr 1t150 pr 1t800					8	3																					
eza de alzada	MC																																									
eza de ñales ales y PR	Un																																									
archeo	M3																																									
de fisuras	MI																																									

MENTARIOS

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar. *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa.*